



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN
TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES
DEL MERCADO VILCAPAZA DE
AZÁNGARO – PUNO, 2023

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. EDGAR CRISTHIAN ANGEL BEJAR QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ
2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN
TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES
DEL MERCADO VILCAPAZA DE
AZÁNGARO – PUNO, 2023

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. EDGAR CRISTHIAN ANGEL BEJAR QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:

Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

:

Dr. ULISES AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

:

Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

:

Dr. JESUS MAMANI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 259-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 23 de abril del 2024

VISTOS: El Expediente N° CU – 14872 presentado por el (la) Bachiller: **BEJAR QUISPE EDGAR CRISTHIAN ANGEL**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **BEJAR QUISPE EDGAR CRISTHIAN ANGEL** jurado de la Tesis titulada: **RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
Primer miembro	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO
Segundo miembro	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Asesor:	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: Martes 30 de abril del 2024
Hora	: 10:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. BEATRIZ BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 561 - 2023-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 29 de agosto del 2023

Visto: el Oficio N° 091-2023 emitido por la dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad Ciencias Contables y Financieras sobre el **Expediente N° 07888** presentado por el (la) (s) Bachiller (res): **BEJAR QUISPE EDGAR CRISTHIAN ANGEL**, quien(es) solicitan revisión de borrador de Tesis titulado: **RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023**, para optar el Título Profesional de **Contador Público**, y

CONSIDERANDO:

Que, el jurado dictaminador del Proyecto de tesis titulado: **RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023**, ha emitido su dictamen favorable para su ejecución, el mismo que fue aprobado con Resolución N° **459-2023-D-FCCF-UANCV-J**.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

Estando el Oficio favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y en uso de las atribuciones contenidas a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando al dictamen de aprobación del jurado designado, informe del Presidente de la comisión de la Unidad de Investigación y del Director de la EP de Contabilidad.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

Nombrar Jurado para la **REVISIÓN DEL BORRADOR DE TESIS** y posterior dictamen de la investigación **titulado: RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023**, presentado por el (la) (s) Bachiller (res): **BEJAR QUISPE EDGAR CRISTHIAN ANGEL**, el mismo que está conformado por los docentes:

Presidente : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
1er Miembro : Dr. ULISES AGUILAR PINTO
2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

SEGUNDO:

El Jurado nominado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará el dictamen correspondiente, indicando las observaciones y/o conformidades efectuadas al mencionado Borrador de Tesis para su levantamiento o aprobación para su sustentación.

TERCERO:

Ratificar como **ASESOR(a) DE TESIS** a: **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**

CUARTO:

La Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, el Jurado Dictaminador y el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Mgtr. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 459-2023- D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 27 de julio del 2023

VISTOS:

El Oficio No 076-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 26 de julio del 2023, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° **CU-003210** presentado por el (la) Bachiller: **BEJAR QUISPE EDGAR CRISTHIAN ANGEL**; quien solicita la aprobación del Proyecto de Tesis Titulado: **RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023**; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; **el Comité de Investigación** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicho Proyecto de Tesis pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Director de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR el **PROYECTO DE TESIS** titulado: **RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **BEJAR QUISPE EDGAR CRISTHIAN ANGEL**, para optar el Título Profesional de Contador Público; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis al(la): Dr. JESUS MAMANI MAMANI

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

MSc. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras



RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL EN EL ALTIPLANO LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO - PUNO, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS


1	hdl.handle.net Fuente de Internet	9%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
3	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos Complementarios

TÍTULO DE LA TESIS	
RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	EDGAR CRISTHIAN ANGEL BEJAR QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70808318
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-0601-1511
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	JESÚS MAMANI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02425043
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-9857-8231
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI



Número de documento de identidad	40673820
Datos de investigación	
Línea de investigación	CONTABILIDAD ECONÓMICA P-15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Azángaro Distrito: Azángaro</p> <p>Coordenadas Latitud: 14°54'28.6"S Longitud: 70°11'44.1"W</p> <p>URL Maps https://tinyurl.com/2braj2tm</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2023 mayo 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	<p>Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p>

UNIVERSIDAD ANDREA
"NESTO CACERES VELASQUEZ"

D^{ra} Judy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo EDGAR CRISTHIAN ANGEL BEJAR QUISPE, identificado con DNI Nro. 70808318 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

"RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO - PUNO, 2023"

Asesorado por: DR. JESUS MAMANI MAMANI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.


Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 27 de mayo del 2024


FIRMA DEL ASESOR


FIRMA (obligatoria)


Huella



DEDICATORIA

A mis padres, por su estima y consejos de aliento en mi camino de superación.



AGRADECIMIENTO

A los catedráticos de la UANCV.

A mis docentes, por la sabiduría en sus enseñanzas.



ÍNDICE

DEDICATORIA..... iii

AGRADECIMIENTO..... iv

ÍNDICE v

ÍNDICE DE TABALAS viii

RESUMEN ix

ABSTRACT x

INTRODUCCIÓN xi

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

1.1.1. Formulación del problema. 4

A. Problema general..... 4

B. Problemas específicos. 4

1.2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS..... 4

1.2.1. Objetivo general..... 4

1.2.2. Objetivos específicos. 4

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO 4

1.4.1. Hipótesis general..... 6

1.4.2. Hipótesis específicas. 6



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación 8

2.1.1. Antecedentes internacionales 8

2.1.2. Antecedentes nacionales..... 9

2.2. Marco teórico inicial.....11

2.2.1. La Informalidad11

A. Definiciones a partir de autores11

2.2.2. Factores que generan la informalidad11

2.2.3. La falta de información13

2.3. MARCO CONCEPTUAL.....32

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método, tipo o alcance de la investigación34

3.1.1. Método34

3.1.2. Tipo o alcance.34

3.1.3. Nivel de investigación.....35

3.2. Diseño de la investigación.....35

3.3. Población y muestra35

3.3.1. Población.....35



3.3.2. Muestra36

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos36

3.5. Técnicas de análisis de datos.....37

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO38

4.3. DISCUSIÓN44

CONCLUSIONES.....50

RECOMENDACIONES51

REFERENCIAS52

ANEXOS54

Anexo 1: Matriz de Consistencia55

ANEXO N°2: Instrumento aplicado a comerciantes56

Anexo N°3: Validación de instrumentos58



ÍNDICE DE TABALAS

Tabla 1 Impuesto a la renta	32
Tabla 2 Nivel de informalidad y evasión tributaria.....	38
Tabla 3 Nivel del sector productivo informal y evasión tributaria	39
Tabla 4 Nivel del empleo informal y evasión tributaria.....	40
Tabla 5 Relación entre informalidad y evasión tributaria	41
Tabla 6 Relación sector productivo informal y evasión tributaria	42
Tabla 7 Relación entre empleo informal y evasión tributaria.....	43



RESUMEN

El propósito del estudio fue investigar cómo la informalidad se correlaciona con la evasión fiscal entre vendedores de mercados de alimentos en la ciudad de Azángaro. El estudio utilizó un diseño correlacional, transversal y no experimental con un método de muestreo por conveniencia, lo que resultó en una muestra de 169 comerciantes del mercado de alimentos. El estudio también empleó un enfoque cuantitativo como metodología. La herramienta utilizada para la recolección de datos fue un cuestionario de 20 preguntas, el cual fue aprobado por expertos y tuvo una confiabilidad Alfa de Cronbach de 0.910 para la variable informalidad y 0.804 para la variable evasión fiscal. Los hallazgos indican que el 73,4% exhibe un nivel importante de informalidad, mientras que el 92,92% demuestra un alto grado de evasión fiscal. El análisis inferencial arrojó un valor p de 0.010, lo que indica que se acepta la hipótesis de investigación. El nivel de correlación de 0,199 sugiere una correlación positiva baja entre las variables. El estudio encontró una fuerte conexión entre informalidad y evasión fiscal entre comerciantes de mercados de alimentos de la ciudad de Azángaro en 2023.

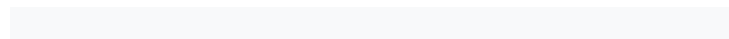
Palabras clave: Evasión tributaria, informalidad, pago de impuestos.



ABSTRACT

The purpose of the study was to investigate how informality correlates with tax evasion among food market vendors in the city of Azángaro. The study used a correlational, cross-sectional, non-experimental design with a convenience sampling method, resulting in a sample of 169 food market traders. The study also employed a quantitative approach as methodology. The tool used for data collection was a 20-question questionnaire, which was approved by experts and had a Cronbach's Alpha reliability of 0.910 for the informality variable and 0.804 for the tax evasion variable. The findings indicate that 73.4% exhibit a significant level of informality, while 92.92% demonstrate a high degree of tax evasion. The inferential analysis yielded a p value of 0.010, indicating that the research hypothesis is accepted. The correlation level of 0.199 suggests a low positive correlation between the variables. The study found a strong connection between informality and tax evasion among food market merchants in the city of Azángaro in 2023.

Keywords: Tax, informality, tax payment.





INTRODUCCIÓN

La presencia generalizada de informalidad se considera un problema que conduce a mayores niveles de evasión fiscal, que no es controlada por los organismos reguladores y afecta negativamente a las economías. Como resultado, organizaciones globales influyentes están instando a los países a implementar rápidamente medidas macroeconómicas sólidas para abordar este problema, particularmente dada la actual crisis económica causada por la pandemia de Covid-19.

Fernand G., & Pastás R. (2022) en su estudio refieren que el Banco Mundial (2021) sugiere que el impulso al crecimiento económico está restringido por la prevalencia de la actividad económica informal, lo que conduce a la evasión fiscal, particularmente en los países en desarrollo.

La informalidad se considera un factor importante que contribuye al declive de la economía de un país y reduce su sostenibilidad. Obstaculiza el crecimiento y el desarrollo, lo que conduce a un progreso lento o estancado a largo plazo. Lacobelli, P. (2023) refiere que la OIT (2018) informa que el 61% de la fuerza laboral mundial está empleada en el sector informal, con porcentajes variables según las diferentes regiones: África con el 86%, Asia y el Pacífico con el 68%, los Estados árabes con el 69%, América con el 40%. y Europa y Asia Central con un 25%. De manera similar, sugiere que la informalidad existe en todos los países, especialmente en las naciones en desarrollo. Las repercusiones de la informalidad tienen muchos efectos perjudiciales para las personas, las empresas y la sociedad en general.



Al incorporar aspectos personales, profesionales y sociales, este factor negativo tiene un impacto significativo en el desarrollo económico y el bienestar social general de un país. El BCRP (2021) informó que la tasa de empleo informal en el Perú aumentó del 66 al 73% durante el período 2019 al 2021, coincidiendo con el inicio de la pandemia. Antes de ese momento, el promedio se había mantenido constante en 66% cada año.

La investigación se realiza en el mercado de alimentos de Azángaro, ciudad de la región Puno, a nivel local. Cada día, el mercado ve un número creciente de vendedores informales que no están familiarizados con los procedimientos y documentos necesarios para registrar sus negocios ante las autoridades pertinentes, lo que los lleva a operar en el sector informal. También creen que los procesos son demasiado burocráticos. Debido a la actual recesión económica agravada por la pandemia de COVID-19, los precios son aún más altos, lo que provoca un aumento de los negocios informales y la evasión fiscal, ya que los comerciantes operan fuera de la economía regulada. Lo más importante es que esto fomenta un sentido de conformidad entre los comerciantes que optan por evitar el pago de impuestos debido a la falta de supervisión de las autoridades locales y nacionales que no educan a los comerciantes sobre las ventajas de la formalización.

La informalidad laboral es un factor perjudicial tanto para la economía como para el bienestar general de un país. Tiene un impacto negativo en el crecimiento económico, la productividad de los empleados y el acceso a créditos competitivos y a bienes y servicios públicos. Además, resulta en una disminución de la recaudación de impuestos. (BBVA, 2017) informó/declaró/declaró. Como resultado,



es crucial y urgente realizar una investigación sobre este asunto, ya que ofrecerá información valiosa para las autoridades tributarias, destacando las causas principales de la evasión fiscal para las empresas. Esto les permitirá comprender las ventajas de operar formalmente, así como una mayor conciencia de la necesidad de cumplir con las obligaciones tributarias. Para lograr este objetivo, se plantean las siguientes preguntas:

El problema general que nos ocupa es cómo se relaciona la informalidad con la evasión fiscal entre los comerciantes del mercado de alimentos de la ciudad de Azángaro. Esto lleva a preguntas específicas: ¿Cómo contribuye el sector informal a la evasión fiscal entre estos comerciantes? ¿Cómo jugará el trabajo informal un papel en la evasión fiscal en el mercado de alimentos de la ciudad en 2023?

La actual investigación sobre informalidad y evasión fiscal entre comerciantes del mercado central de Azángaro se justifica en base a su valor teórico. Esto se debe a que involucra una revisión de literatura y variables relevantes a nivel nacional e internacional, así como materiales relacionados como libros y revistas que sean pertinentes al estudio. El objetivo es aportar una valiosa aportación a la comprensión actual del tema. Además, el estudio se basa en la teoría y se centra en generar nuevos conocimientos teóricos. No se puede subestimar la importancia práctica de esta investigación, ya que nos ayudará a comprender el impacto real de los comerciantes informales y sus tendencias de evasión fiscal. Este conocimiento se puede utilizar para desarrollar estrategias y soluciones para abordar estos problemas, y los hallazgos también pueden tener implicaciones para situaciones similares en otros contextos. El estudio utiliza herramientas de recopilación de datos ampliamente aceptadas, como



cuestionarios, para recopilar datos importantes para la investigación, que se presentan en los resultados. Estos métodos son reconocidos en la comunidad científica. La importancia de estar conectados con la sociedad y los temas actuales. Los comerciantes serán los que más se beneficiarán de este estudio, ya que se darán cuenta de que cumplir con las obligaciones y formalidades fiscales puede contribuir de sobremanera al desarrollo y crecimiento económico del país.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las organizaciones globales están instando a los países a implementar rápidamente políticas macroeconómicas efectivas para abordar el problema de la informalidad, que conduce a una mayor evasión fiscal y tiene un impacto perjudicial en las economías. Esta cuestión es especialmente crítica durante la actual crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19. Las entidades reguladoras no pueden controlar este problema, lo que hace imperativo que los países tomen medidas.

En este escenario, Fernand G., & Pastás R. (2022) aluden que, el Banco Mundial (2021) sugiere que el impulso al crecimiento económico se ve limitado por la prevalencia del empleo informal, que es un caldo de cultivo para la evasión fiscal y es particularmente prominente en los países en desarrollo. De manera similar, sugiere que la prevalencia de la informalidad conduce a un desarrollo inadecuado, mayores tasas de pobreza, empleos informales y menores ingresos fiscales debido a sistemas de seguimiento insuficientes, lo que resta valor al progreso económico



y sostenible para el bienestar de todos. Según un informe de la OIT 2018.

La informalidad es vista como un factor que obstaculiza significativamente las economías de los países, haciéndolas menos estables y provocando un crecimiento y desarrollo lentos o incluso inexistentes. La OIT (2018) informa que la mayoría de la fuerza laboral mundial, el 61%, está empleada en el sector informal, con tasas variables según las diferentes regiones: 86% en África, 68% en Asia y el Pacífico, 69% en los Estados árabes, el 40% en América y el 25% en Europa y Asia central. De manera similar, sugiere que la informalidad existe en todos los países, particularmente en las naciones en desarrollo. Las repercusiones de la informalidad tienen numerosos efectos adversos sobre las personas, las empresas y la sociedad en general.

En Perú, es esencial abordar los problemas de la economía informal y la evasión tributaria en la crisis económica pospandemia para comprender las causas fundamentales y las implicaciones a nivel nacional. Teniendo en cuenta su impacto perjudicial sobre el crecimiento económico y el bienestar social, es importante reconocer que este factor tiene efectos adversos en los aspectos personales, profesionales y sociales de la vida. El BCRP informó que el porcentaje de empleo informal en el Perú aumentó de 66% en 2019 a 73% en 2021. Antes de ese momento, el promedio anual se había mantenido en 66%.

La investigación se realiza en el mercado de alimentos de la ciudad de Azángaro, ubicado en la región Puno a nivel local. Cada día, el mercado ve un número creciente de comerciantes informales que no están familiarizados con los procedimientos y trámites necesarios para registrar sus negocios ante las autoridades pertinentes y realizar la transición al estatus formal. Creen que los



procesos también son burocráticos. Dada la actual recesión económica, agravada por la pandemia de COVID 19, los precios han aumentado significativamente, lo que ha provocado que muchas empresas operen de manera informal, contribuyendo a una economía no regulada y a la evasión fiscal. Principalmente, esto fomenta un sentido de conformidad entre los comerciantes que evitan pagar impuestos porque no están estrechamente controlados por las autoridades locales y nacionales. Estas autoridades no han comunicado efectivamente los beneficios de la formalización a los comerciantes.

La informalidad laboral tiene impactos perjudiciales en la economía, específicamente en el crecimiento económico de un país y la productividad de los empleados, así como en el bienestar social general. Esto se debe al acceso limitado al crédito competitivo, la cobertura inadecuada de bienes y servicios públicos y la reducción de la recaudación de impuestos.

Si bien ha habido algunos avances en el abordaje de la informalidad laboral en nuestro país, aún queda mucho trabajo por hacer para alcanzar un nivel aceptable. Se cree que es necesario desarrollar nuevas estrategias para ayudar a aliviar este problema y se deben implementar regulaciones para reducir la probabilidad de que las empresas empleen trabajadores fuera del empleo formal. Además, se deben hacer esfuerzos para mejorar la supervisión y monitorear la productividad laboral. Según BBVA en 2017. Por lo tanto, es fundamental y urgente llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre este asunto, ya que ofrecerá información crucial para las autoridades tributarias al revelar los principales factores que contribuyen a la evasión fiscal por parte de los propietarios de empresas. Además, también brindará a los comerciantes información valiosa sobre las



ventajas de cumplir y crear conciencia sobre la importancia del pago de impuestos.

1.1.1. Formulación del problema.

A. Problema general.

PG. ¿De qué manera se relaciona la informalidad con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de Azángaro, 2023?

B. Problemas específicos.

PE1. ¿De qué manera se relaciona el Sector productivo informal con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023?

PE2. ¿Cómo se relaciona el empleo informal con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Azángaro, 2023?

1.2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general.

OG. Determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Azángaro, 2023.

1.2.2. Objetivos específicos.

OE1. Explicar la relación entre el Sector productivo informal y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Azángaro, 2023.

OE2. Analizar como el empleo informal se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Azángaro, 2023.

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

El problema de la informalidad comercial ha persistido durante un tiempo



considerable y prevalece tanto en el Perú como a nivel mundial, en gran medida debido a los costos prohibitivos asociados con su formalización. Los vendedores informales generalmente carecen de conocimiento de los procedimientos tributarios necesarios para la transición al estatus formal, ya sea ante el gobierno local o la autoridad tributaria.

Vender en la calle sin una licencia adecuada da lugar a enfrentamientos con los inspectores de la ciudad, que intentan expulsar a los vendedores y confiscar sus productos en un esfuerzo por impedir que sigan operando, lo que genera reveses financieros. De manera similar, trabajar en las calles puede provocar enfermedades profesionales y hacer que las personas sean vulnerables a la delincuencia y al aumento de la inseguridad, lo que se ha convertido en un problema importante en el Perú en los últimos años.

No formalizarlo conduce a la evasión fiscal, lo que perjudica al país porque sin estos impuestos hay menos financiación para infraestructura, educación, sanidad y otros servicios públicos. De manera similar, impide que el gobierno tenga los fondos necesarios para brindar servicios esenciales a sus residentes, particularmente a aquellos con ingresos más bajos.

La evasión fiscal conduce a un aumento del déficit fiscal y la posterior imposición de nuevos impuestos, lo que afecta a los ciudadanos y empresas respetuosos de la ley. De manera similar, el progreso económico del país se vería obstaculizado ya que el gobierno tendría dificultades para redistribuir eficazmente los fondos gravados.



1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general.

HG1: La informalidad se relaciona positivamente con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Azángaro, 2023.

1.4.2. Hipótesis específicas.

HE1: El Sector productivo informal se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Azángaro, 2023.

H2: El empleo informal se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Operacionalización de variables



TABLA 1. Operacionalización

Variable	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala
informalidad	Estas actividades no se adhieren a las regulaciones fiscales y operan fuera de las pautas formales. En esencia, abarcan todas las empresas no registradas que se dedican a actividades económicas, ya sean relacionadas con bienes o servicios. (OIT, Economía informal, 2021)	Desconocimiento de la norma tributaria	Comerciante que desconoce	1,2,3,4,5,6,7	Escala de intervalos
		Costo de formalidad	Costo de procedimiento administrativo.	8,9,10, 11, 12	
		Posición de empleo	Comerciante que trabaja solo	13,14,15	
		Trámite burocrático	Procedimiento administrativo	16,17,18	
Evasión tributaria	Se llama así al no cumplimiento de obligaciones tributarias obligatorias al contribuyente potencial, por tener una actividad económica lucrativa sea esta de bienes o de servicios. (Sofia, 2010)	Fiscalización trib.	-Empresa que no paga sus impuestos -Empresa que no tiene RUC -Empresa que no tienen licencia de funcionamiento -Empresa que fueron fiscalizadas y multadas.	19, 20, 21, 22, 23, 24 25, 26, 27, 28, 29	Escala de intervalos
		Cultura tributaria	-Comerciante que desconoce el tema tributario -Cumplimiento Voluntario.	30, 31, 32, 33, 34	
		Políticas tributarias	-Régimen tributario -Tasa de impuesto elevada		

Nota. Sistematización teórica.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Otáora, Apolinar & Parra (2020) tuvieron como objetivo evaluar la economía informal en Villavicencio durante el período 2017-2018. Sus hallazgos revelaron que la informalidad es una respuesta a la crisis económica y al desempleo en el país, principalmente debido a ingresos, educación y conocimientos culturales y sociales inadecuados. Productos y/o servicios que se proporcionarán sin encontrar riesgos o sanciones potenciales.

El estudio realizado por Ruesga, Pérez y Delgado (2020) buscó comprender los factores que contribuyen a la participación del sector informal en Ecuador. Sus hallazgos revelaron que una porción significativa de los trabajadores informales reside en áreas rurales, solo han recibido educación básica, obtienen ingresos inferiores al salario mínimo vital y están empleados predominantemente en la agricultura, con un porcentaje sustancial de mujeres. Llegó a la conclusión de que



existe una fuerte propensión de las personas a involucrarse en actividades informales, y quedó claro que el progreso limitado en otros sectores económicos, particularmente la agricultura, es la principal causa de la informalidad en el Ecuador.

En su estudio sobre el impacto del comercio no formal en la estructura económica de Honduras, Raudales y Alvarenga (2017) se propusieron examinar cómo el sector no formal contribuye a la economía del país. Los hallazgos revelaron un mayor porcentaje de mujeres, 57%, que participaban en actividades informales en comparación con los hombres, que representaban el 43% del sector no formal.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En su estudio, Lynch (2020) tuvo como objetivo investigar las razones y consecuencias de la informalidad en las micro y pequeñas empresas en Perú, centrándose específicamente en el Mercado Modelo de Chimbote. La investigación arrojó hallazgos sobre las causas y efectos de la informalidad en las pequeñas empresas en el Perú. Los hallazgos indican que la informalidad es causada principalmente por el exceso de burocracia, los costosos procesos de formalización y las altas cargas tributarias. Además, la incapacidad de obtener crédito financiero, la renuencia a ingresar a mercados nuevos y en crecimiento y el consiguiente impacto negativo en el desarrollo socioeconómico son factores influyentes. Quedó claro que en las 10 MYPES, el alto desempleo era la causa de la informalidad, mientras que 8 de cada 10 citaron altos costos tributarios y procedimientos lentos, y 6 de cada 10 mencionaron altos pagos de regularización. Además, la mayoría de las pequeñas empresas, específicamente el 70%, ven la incapacidad de aumentar la publicidad, el acceso limitado al crédito financiero, la incapacidad de expandirse a nuevos mercados y la crisis socioeconómica del país como desventajas



importantes. Como resultado, se puede deducir que la informalidad de las pequeñas y medianas empresas impacta en todos los aspectos mencionados.

Sánchez y Chafloque (2019) sugieren el objetivo de desarrollar un mapa para mostrar el empleo informal en el Perú, utilizando datos de la ENAHO 2014. En 2014, los resultados mostraron que casi 10 millones de personas trabajaban en el sector informal, mientras que alrededor de 4,5 millones estaban en el empleo formal. Además, más de 1,7 millones de personas trabajaban de manera informal en empleos formalizados. Se determinó que la informalidad completa consta de dos grupos de trabajadores distintos. El foco inicial del estudio estuvo en la informalidad de los trabajadores independientes, que suman alrededor de 3.368.602 millones de personas. El grupo secundario estaba formado por empleadores y empleados.

2.1.3. Antecedentes locales

Saldaña, O. T., & Camacho, W. M. C. (2022) tuvo como objetivo investigar las actitudes culturales hacia la tributación, la evasión fiscal y su impacto en la recaudación de impuestos en el Mercado de Laykakota, Puno. Su estudio encontró que las principales causas de la evasión fiscal se debían a la falta de comprensión de la tributación, con bajos niveles de conocimiento tributario y un porcentaje importante de comerciantes desconocía hacia dónde iban sus impuestos. Además, el desconocimiento de las normas fiscales y la percepción de que sólo los grandes empresarios o aquellos con medios financieros deberían pagar impuestos contribuyeron a los altos niveles de evasión fiscal, y muchos comerciantes carecían de contemplación o convicción a la hora de evadir impuestos. En el Mercado de Azángaro un gran porcentaje de vendedores evade impuestos al no pagar, no emitir recibos, declarar ventas o formalizar sus negocios. Sólo el 21% de los comerciantes



cumple con sus obligaciones tributarias mientras que el 79% no lo hace.

2.2. Marco teórico inicial

2.2.1. La Informalidad

A. Definiciones a partir de autores

Un estudio de la Universidad de Linz reveló que ejercer la informalidad implica no declarar ingresos por ventas o servicios, lo que convierte a nuestra economía en la sexta más informal del mundo. En la década de 1980, el sector informal representaba el 45% del producto interno bruto (PIB), pero ahora ha aumentado al 60,9%. Esto significa que la informalidad ha seguido expandiéndose en nuestro país, a pesar de los esfuerzos por disminuir su impacto en la economía. la economía de la nación. Una característica clave de esta industria es que alrededor del 75% de nuestra fuerza laboral depende del empleo informal.

2.2.2. Factores que generan la informalidad

Rosa (2015) El concepto de informalidad es complejo y surge de varios factores. En general, la informalidad ocurre cuando las desventajas de adherirse al marco legal y regulatorio de un país superan las ventajas. Hay tres categorías principales de factores que contribuyen a la informalidad en el Perú.

1. Aspectos económicos:

- Las altas tasas de desempleo llevan a las personas a buscar trabajo en la economía informal debido a la escasez de oportunidades laborales formales.
- Los trabajadores informales a menudo tienen una productividad limitada, lo que



resulta en ingresos inadecuados para cubrir sus gastos esenciales.

- La desigualdad social influye en la prevalencia de la informalidad, ya que las personas con ingresos más bajos enfrentan desafíos para acceder a la educación, la atención médica y otros servicios públicos esenciales.

2. Factores relacionados con las instituciones:

- Los gastos asociados con la formalización, como impuestos, contribuciones a la seguridad social y regulaciones laborales, pueden crear desafíos tanto para las empresas como para los empleados que buscan hacer la transición a la economía formal.
- Demasiada regulación puede sofocar el crecimiento económico y empujar a las empresas a operar fuera de la economía formal
- La falta de eficiencia del Estado en la ejecución de políticas públicas y la supervisión de las actividades económicas puede conducir a un aumento de las prácticas informales.

3. Influencias culturales:

- Mentalidad informal: Ver la informalidad como un enfoque empresarial aceptable podría ser una de las razones por las que continúa persistiendo.
- La ausencia de una cultura tributario, en la que la gente no reconoce la importancia de pagar impuestos, puede conducir a la evasión fiscal.

En Puno, la informalidad se ve agravada por la pobreza, la migración rural, la infraestructura y los servicios públicos inadecuados y la mínima influencia del



gobierno. Esto significa crear más puestos vacantes formales, aumentar la eficiencia de las empresas y los empleados, reducir los gastos de formalización, simplificar las regulaciones, mejorar la eficacia del gobierno y fomentar una mentalidad empresarial formal.

2.2.3. La falta de información

La información insuficiente puede sugerir una posible evasión fiscal en diferentes situaciones. La informalidad tributaria es el acto de personas físicas o jurídicas de eludir el pago de impuestos, ya sea parcial o totalmente, mediante la evasión o elusión. En esta situación, la escasez de información puede presentarse de diversas formas.

1. Las empresas informales normalmente no mantienen registros contables oficiales ni cuentas que cumplan con los estándares de las autoridades tributarias. Esto complica el seguimiento y la confirmación de ingresos y gastos, lo que crea oportunidades para evadir impuestos.
2. La información insuficiente sobre los ingresos de una empresa puede dar lugar a que no se declaren ganancias. Esto indica que los contribuyentes no declaran sus ingresos de forma completa o precisa, lo que lleva a una reducción de la carga fiscal.
3. El uso frecuente de transacciones en efectivo suele estar relacionado con la informalidad, ya que ayuda a evitar la creación de un registro de la transacción. Las transacciones en efectivo no dejan un registro claro, lo que facilita excluir los ingresos de las declaraciones de impuestos.



4. Es posible que las empresas informales no proporcionen facturas o recibos oficiales, lo que dificulta verificar las transacciones comerciales y hacer cumplir la recaudación de impuestos.
5. No presentar las declaraciones de impuestos a tiempo también indica informalidad. Las empresas pequeñas y no registradas pueden tener dificultades para cumplir con los plazos de presentación de impuestos, lo que genera desafíos en la recaudación y aplicación de los impuestos.
6. La participación en la informalidad fiscal también puede estar relacionada con la participación en la economía oculta, donde las actividades y transacciones financieras no se documentan a través de canales oficiales.

Las autoridades tributarias utilizan diversas fuentes de información, incluidas declaraciones de impuestos, auditorías y controles, para detectar casos de evasión fiscal. Cuando existe una notable ausencia de información o una discrepancia entre la información y la situación económica de un contribuyente, podría indicar una potencial evasión fiscal o incumplimiento fiscal. Muchos países están tomando medidas para abordar la actividad económica informal y mejorar los ingresos fiscales mediante la promoción de la facturación electrónica, la realización de auditorías fiscales y otros esfuerzos para aumentar la transparencia y el cumplimiento tributario.

2.2.4. Ventajas y desventajas de la informalidad

El sector económico informal tiene ventajas y desventajas, y sus efectos pueden diferir según el entorno económico y social específico. La informalidad tiene sus propios beneficios y desventajas.



Beneficios:

- Los trabajadores informales se benefician de una mayor flexibilidad en sus horarios y entornos laborales, ya que no están sujetos a leyes laborales estrictas.
- Acceso rápido al empleo: El empleo informal puede ofrecer oportunidades laborales rápidas para personas que no pueden acceder a trabajos formales debido a obstáculos educativos u otras limitaciones.
- Menos burocracia: Las empresas informales pueden evitar la burocracia y el papeleo que normalmente se requieren para las empresas formales, lo que lleva a una disminución de las tareas administrativas.
- Las empresas informales tienen la ventaja de poder responder rápidamente a las oportunidades del mercado adaptándose a las demandas cambiantes sin verse limitadas por las regulaciones y los procesos más lentos que enfrentan las empresas formales.

Desventajas:

- Los trabajadores informales pueden enfrentar una desventaja debido a la falta de protección laboral, incluidos beneficios como seguro médico, pensiones y una red de seguridad, lo que puede dejarlos más expuestos a posibles riesgos e incertidumbres.
- La evasión fiscal puede tener consecuencias negativas, ya que la informalidad puede conducir a la evasión fiscal, lo que resulta en una disminución de los ingresos del gobierno y potencialmente afecta la capacidad estatal para prestar



servicios públicos y mejorar la infraestructura.

- Falta de normas de seguridad: Desventaja: Es posible que las empresas informales no cumplan con las normas y reglamentos de seguridad, poniendo en riesgo la seguridad de los trabajadores y del público.
- Acceso limitado al crédito: Desventaja: Las empresas informales pueden tener dificultades para obtener crédito formal porque carecen de un historial crediticio y no cuentan con documentación financiera formal.
- Una contribución insuficiente a la seguridad social puede ser un inconveniente, ya que la informalidad en el empleo conduce a contribuciones reducidas, lo que afecta la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social y limita la protección disponible para los trabajadores y sus familias.
- Competencia desleal: La informalidad puede crear una ventaja injusta, ya que las empresas formales incurren en gastos adicionales por impuestos y regulaciones, mientras que las empresas informales pueden proporcionar bienes o servicios a precios más bajos. Esto crea un campo de juego desigual para la competencia.

Aunque la informalidad puede tener beneficios inmediatos, los inconvenientes suelen eclipsar las ventajas, especialmente en términos de sostenibilidad económica, equidad y progreso social a largo plazo. Muchas veces, las políticas gubernamentales apuntan a abordar el problema de operar fuera de la economía formal tomando medidas para promover la formalización, aumentar el cumplimiento tributario, mejorar la accesibilidad a los servicios financieros y ofrecer protección social a quienes trabajan en el sector informal.



2.2.5. Consecuencias de la informalidad

La economía informal puede tener diversos impactos tanto en los individuos como en la economía y la sociedad en general. A continuación, se muestran algunos resultados típicos relacionados con la informalidad:

A nivel individual:

1. Los trabajadores con empleo informal frecuentemente experimentan inseguridad laboral como resultado de no tener contratos formales y carecer de beneficios y protecciones laborales.
2. Los trabajadores informales tienen acceso limitado a los servicios de seguridad social, incluida la atención médica, las pensiones y el seguro de desempleo.
3. La reducción de las protecciones laborales en el sector informal puede exponer a los trabajadores a la explotación, condiciones laborales inestables y salarios insuficientes.
4. El acceso limitado al crédito surge de la falta de documentación financiera oficial, lo que crea obstáculos para los trabajadores informales y los dueños de negocios que buscan asistencia financiera como préstamos y créditos.

Nivel empresarial:

1. La competencia desleal ocurre cuando las empresas informales eluden impuestos y regulaciones para ofrecer productos y servicios más baratos, creando un campo de juego desigual para las empresas formales.
2. La inversión insuficiente en productividad puede deberse a la falta de acceso al



crédito y a la capacidad limitada para reinvertir ganancias en el sector informal, lo que puede afectar los avances tecnológicos y la capacitación y, en última instancia, afectar la productividad.

A una escala económica y social más amplia:

1. La disminución de los ingresos fiscales debido a las actividades informales da como resultado la evasión fiscal, lo que lleva a una reducción de los fondos gubernamentales. Esta limitación obstaculiza la capacidad del gobierno para financiar servicios públicos cruciales como la educación, la atención sanitaria y la infraestructura.
2. La falta de una estructura formal a menudo genera disparidad económica, ya que es posible que los trabajadores y las empresas que operan fuera del sector formal no contribuyan de manera justa al sistema tributario y de seguridad social.
3. Desafíos en la medición y planificación: La naturaleza informal de la economía presenta obstáculos para obtener datos económicos precisos, lo que dificulta la capacidad de planificar y ejecutar políticas gubernamentales de manera efectiva.
4. El desarrollo insuficiente del capital humano en el sector informal debido a una inversión inadecuada en educación y formación puede obstaculizar el crecimiento económico a largo plazo.
5. Aumento de la pobreza: el trabajo informal puede obstaculizar la capacidad de una gran parte de la población para conseguir buenos empleos y acceder a



servicios esenciales, perpetuando así la pobreza.

Para abordar estos resultados, numerosas administraciones aplican medidas para promover la formalización, mejorar la implementación de las leyes laborales y tributarias y brindar beneficios para atraer a empresas y empleados a formar parte de la economía formal. La creación de un sistema formalizado puede generar ventajas considerables, como generar oportunidades de empleo, aumentar los ingresos fiscales y mejorar los estándares laborales y sociales.

2.2.6. Evasión tributaria

La evasión fiscal es un problema multifacético que se produce cuando los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias. Diversos autores han abordado este tema desde diversos ángulos. Resumiré las perspectivas de autores conocidos sobre el tema de la evasión fiscal.

1. Vito Tanzi (2020) economista italiano, ha realizado importantes contribuciones al campo de la investigación de la evasión fiscal. Sugiere que la evasión fiscal ocurre porque los contribuyentes creen que el sistema tributario es injusto y la administración tributaria es ineficiente. Sugiere que para disminuir la evasión fiscal se necesitan cambios no sólo en las tácticas de aplicación de la ley, sino también en la estructura del sistema tributario.
2. James S, Henry (2012) economista y abogado estadounidense, ha llamado la atención sobre la cuestión de la evasión fiscal en todo el mundo, especialmente en relación con los paraísos fiscales y el movimiento de capitales. El argumento es que cuando ocurre una evasión fiscal a gran escala en los países en desarrollo, los gobiernos pierden los recursos necesarios para financiar



servicios públicos cruciales.

3. Bird R. y Eric Zolt (2004) han estudiado la evasión fiscal centrándose en los aspectos técnicos. Destacan la necesidad de racionalizar el sistema tributario y mejorar la administración tributaria para reducir la evasión fiscal. Sostienen que un sistema tributario sencillo y sin complicaciones es más fácil de comprender y cumplir para los contribuyentes.
4. Jon Bakija & Slemrod J. (2004) han realizado investigaciones sobre la evasión fiscal centrándose en los aspectos psicológicos y conductuales. Afirman que el comportamiento de evitación está influenciado por factores como la probabilidad percibida de ser descubierto y las expectativas sociales. También investigan cómo diferentes sociedades pueden tener diferentes actitudes culturales hacia la evitación.
5. James C. (2004) ha contribuido significativamente a la investigación de la evasión del impuesto sobre la renta individual. Su principal énfasis ha estado en tácticas agresivas de planificación fiscal y en cómo la gente puede aprovechar las lagunas jurídicas para reducir sus responsabilidades fiscales.

Es esencial comprender que las percepciones sobre la evasión fiscal pueden variar, y comprender el tema implica considerar varios factores, incluidos aspectos económicos, legales, sociales y psicológicos. Abordar eficazmente la evasión fiscal requiere estrategias integrales que aborden las causas subyacentes e incluyan medidas coercitivas.



2.2.7. Características de la evasión tributaria

La evasión fiscal se puede describir de diferentes formas según el autor y su punto de vista. La literatura ha esbozado varios rasgos típicos que se mencionan a menudo.

1. Como se ve en los trabajos de Joseph E. Stiglitz que ha enfatizado la importancia del acceso desigual a la información en el contexto de la evasión fiscal. Los contribuyentes pueden aprovechar las lagunas jurídicas y participar en la evasión fiscal cuando tienen más conocimientos que las autoridades tributarias, lo que conduce a la evasión fiscal.
2. Complejidad del sistema tributario: Muchos expertos, como James S. Henry, han indicado que las complejidades del sistema tributario pueden hacer que sea más fácil evitar el pago de impuestos. A medida que las leyes tributarias se vuelven más complejas, las personas pueden descubrir métodos más efectivos para minimizar legalmente su carga tributaria.
3. Joel Slemrod y Jon Bakija han enfatizado el impacto de las normas sociales y culturales en el acto de evadir impuestos. Si el acto de evadir impuestos se considera aceptable dentro de una comunidad o sector específico, los individuos están más inclinados a realizarlo.
4. Vito Tanzi ha enfatizado la importancia de hacer la administración tributaria más eficiente y efectiva. Un sistema tributario bien manejado tiene la capacidad de identificar y detener la evasión fiscal de manera más efectiva. Tanzi también ha observado que la forma en que los contribuyentes ven la eficiencia de la administración tributaria puede afectar su voluntad de seguir las reglas.



5. El movimiento de capitales fuera de un país y el uso de paraísos fiscales: escritores como James S. han tratado este tema en sus obras. Henry ha investigado el vínculo entre la evasión de impuestos y el traslado de capital a paraísos fiscales extraterritoriales. La capacidad de las personas y las empresas de transferir fondos a lugares con impuestos mínimos o regulaciones indulgentes puede hacer que sea más fácil evitar el pago de impuestos.
6. Clive James ha abordado el tema de la evasión fiscal participando en una planificación fiscal proactiva. Esto se refiere a la utilización inteligente de lagunas legales y acuerdos financieros para reducir legalmente la obligación tributaria, aunque puede traspasar los límites de las prácticas tributarias éticas.
7. Joel Slemrod y Jon Bakija han subrayado la importancia de los factores psicológicos en la evasión fiscal. La forma en que los contribuyentes perciben la probabilidad de ser atrapados, su confianza en el sistema tributario y las creencias culturales sobre la evasión fiscal pueden afectar sus acciones.

Es importante comprender que estos rasgos no están separados entre sí y con frecuencia interactúan de maneras intrincadas. La evasión fiscal es una cuestión compleja que requiere un enfoque exhaustivo y completo para abordar sus diferentes aspectos.

2.2.8. Elementos de la evasión tributaria

La evasión fiscal es el acto ilícito de eludir o evadir el pago de impuestos. Los factores que conducen a la evasión fiscal pueden diferir, pero normalmente incluyen:



1. Los contribuyentes pueden declarar menos de sus ingresos para reducir su obligación tributaria y pagar menos impuestos.
2. La falsificación de documentos, como facturas o recibos, es otra forma en que la gente evade impuestos. Esto podría implicar la generación de facturas exageradas o inventadas para minimizar los ingresos declarados.
3. La práctica de utilizar paraísos fiscales implica mover dinero a lugares con impuestos bajos y regulaciones relajadas, lo que permite ocultar ingresos y activos, lo que plantea desafíos para las autoridades tributarias a la hora de detectar y gravar estos fondos.
4. Omitir deliberadamente activos, como propiedades o cuentas bancarias, puede hacer que el contribuyente no informe con precisión su patrimonio total y evada impuestos.
5. Realizar transacciones en efectivo no registradas es un método de evasión muy extendido.
6. Elusión fiscal intensiva: si bien la evasión fiscal en sí misma no es contraria a la ley, la evasión fiscal intensiva implica explotar al máximo las lagunas jurídicas para minimizar los impuestos, a menudo traspasando los límites de la legalidad y la conducta ética.
7. Aumentar los costos y gastos de una empresa es otra táctica utilizada para reducir la cantidad de impuestos adeudados. Los contribuyentes pueden exagerar sus gastos comerciales para reducir sus ingresos imposables.
8. El empleo de testaferros o intermediarios para ocultar la propiedad real de los



activos es una estrategia utilizada para ocultar a los verdaderos beneficiarios y así evadir los impuestos adecuados.

9. La manipulación de precios de transferencia es la práctica de alterar los precios de productos y servicios entre empresas afiliadas dentro de corporaciones multinacionales para transferir ganancias a jurisdicciones con tasas impositivas más bajas.

10. Incumplimiento: No cumplir con las responsabilidades fiscales, como no presentar declaraciones de impuestos o no pagar los impuestos adeudados, es un componente clave de la evasión de impuestos.

Estos componentes frecuentemente se juntan y las estrategias para evadir impuestos pueden diferir dependiendo de las regulaciones tributarias particulares de cada ubicación. La batalla contra la evasión fiscal suele incluir intentos de colmar las lagunas jurídicas, mejorar la gestión fiscal y reforzar la aplicación de las normas tributarias.

2.2.9. Sujeto activo y sujeto pasivo de la evasión tributaria

A. Sujeto activo

La persona o entidad responsable del pago de impuestos reduce intencionalmente el monto de los impuestos adeudados, incurriendo así en evasión fiscal.

El Código Tributario peruano establece que es sujeto activo la persona natural o jurídica responsable del cumplimiento de la obligación tributaria, ya sea directamente o como contribuyente sustituto o tercero responsable.



Cuando se trata de evasión fiscal, el contribuyente es quien deliberadamente reduce la cantidad de impuestos que está obligado a pagar. Hay varias formas de lograrlo, incluido informar ingresos o gastos incorrectos, minimizar los impuestos adeudados o utilizar estrategias legales para reducir las responsabilidades fiscales.

B. Sujeto pasivo

El Estado, como legítimo recaudador de impuestos, es víctima de la evasión fiscal por parte del contribuyente. Cuando se trata de evasión fiscal, el Estado se ve privado intencionadamente de una parte de los ingresos que le adeuda el contribuyente.

Según investigadores en el campo, el contribuyente individual es ampliamente reconocido como el principal autor de la evasión fiscal, disminuyendo intencionalmente la cantidad de impuestos adeudados. Algunos autores han propuesto una definición más inclusiva del sujeto activo, que incluye a las personas físicas o jurídicas que ayudan a los contribuyentes a evadir impuestos, como los asesores fiscales. Por ejemplo, el Banco Mundial describe al responsable de la evasión fiscal como "el individuo u organización que está obligado a pagar un impuesto y, a sabiendas, disminuye el monto adeudado, ya sea por sus propias acciones o con la ayuda de un tercero".

2.2.10. Efectos de la evasión de impuestos

La evasión fiscal es un problema grave que perjudica al gobierno, la economía y la sociedad.



1. Efecto en las finanzas públicas

- No pagar impuestos significa que el gobierno tiene menos dinero, lo que puede llevar a un menor gasto en servicios públicos. Esto puede dificultar que el gobierno brinde servicios como escuelas, hospitales y seguridad.
- En Perú el 40% de los impuestos que se deberían pagar no se están pagando. Esto significa que el gobierno deja de recibir unos 40 mil millones de soles cada año.

2. Efecto en la economía.

- La evasión fiscal se produce cuando algunas empresas no pagan sus impuestos, lo que crea una competencia desleal para las empresas que sí pagan sus impuestos. Esto podría provocar que se invirtiera menos dinero y menos empleos. Además, cuando la gente evita pagar impuestos, la sociedad puede volverse más desigual porque quienes no pagan tienen más dinero que quienes sí lo hacen.

3. Efecto en la sociedad.

- No pagar impuestos puede hacer que la gente pierda la confianza en el gobierno. Esto puede dificultar la recaudación de impuestos y el establecimiento de normas públicas. Además, no pagar impuestos puede generar corrupción porque las personas que evitan pagar impuestos podrían tener que dar dinero a los trabajadores del gobierno para no ser atrapadas.



2.2.11. Formas de combatir la evasión de impuestos

Para evitar que la gente no pague impuestos, debemos establecer reglas para arreglar las cosas que lo hacen posible. Estas acciones podrían incluir:

- Simplificar las leyes tributarias: Las leyes tributarias deberían ser más fáciles de entender para las personas que pagan impuestos. Esto puede ayudar a disminuir errores y olvidos que pueden provocar que no se paguen impuestos.
- Mejora de la educación tributaria: Asegúrese de que la gente sepa sobre impuestos, debemos alentar a la gente a aprender sobre impuestos para que sepan lo que tienen que pagar y qué podría pasar si no lo hacen.
- Garantizar que las autoridades tributarias puedan atrapar y castigar a las personas que no pagan todos sus impuestos.

2.2.12. Carencia de una conciencia tributaria

El término "falta de conciencia tributaria" describe la falta de conocimiento, comprensión y rendición de cuentas entre los contribuyentes respecto de sus responsabilidades tributarias. Este hecho puede deberse a diversas fuentes y tener efectos de amplio alcance tanto en los individuos como en la sociedad. Un conocimiento insuficiente sobre los impuestos no significa sólo una falta de comprensión de las leyes tributarias, sino también una falta de conciencia sobre el papel de los impuestos en la financiación de los servicios públicos y de la sociedad en su conjunto. Resolver este problema implica la necesidad tanto de iniciativas educativas como de comunicación efectiva para promover una mayor comprensión y participación informada de los contribuyentes.



2.2.13. Tipos de comprobante de pagos

Varios comprobantes de pago tienen diferentes propósitos y son requeridos por la SUNAT dependiendo de la actividad específica que se realice.

- a) La factura, es un recibo que sirve como comprobante de pago y se utiliza comúnmente en transacciones comerciales para documentar el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las compras. También sirve como medio para reclamar créditos fiscales y registrar gastos relacionados con este fin. Impuestos.
- b) Recibo por honorarios; es un documento de pago por los servicios prestados. Es una certificación de pago utilizada por personas que trabajan por cuenta propia en diversas profesiones, como médicos, abogados, fontaneros, artistas y albañiles.
- c) Boleta de venta. Es el documento que se otorga en transacciones con consumidores o usuarios finales, el cual no puede utilizarse para reclamar créditos fiscales ni gastos relacionados con impuestos. Cuando la venta o servicio prestado alcance a más de la mitad (1/2) UIT. Para cada transacción, se requerirá documentar los siguientes datos identificativos del comprador o usuario: apellidos y nombres, domicilio y número de identificación.
- d) Liquidaciones de compra. Esta factura la utilizan empresas que compran bienes de productores independientes o recolectores de materias primas de diversas fuentes, como agricultura, pesca en pequeña escala, extracción de madera, recolección de productos naturales, extracción de oro en pequeña escala, artesanía y productos metálicos y no metálicos. desperdicios y



desechos. Artículos como metal, papel usado y caucho viejo no tienen un número RUC designado. Esto suele ser cierto para las empresas que compran productos de pequeños mineros, artistas o agricultores en zonas rurales aisladas.

- e) Tickets. El billete es un recibo proporcionado por las máquinas registradoras como comprobante de pago. Cuando se aplica en actividades comerciales que involucran a clientes o usuarios finales, prohíbe reclamar créditos o deducciones fiscales para efectos fiscales relacionados con gastos o costos. Cuando el comprador necesite reclamar créditos fiscales por costos o gastos, deberá proporcionar el número de RUC del comprador o usuario, nombre completo o razón social, y especificar el monto del impuesto aplicable a la transacción.
- f) Guía de remisión. Es la documentación oficial proporcionada por el transportista para facilitar el traslado de mercancías solicitado por terceros. El transportista es responsable de emitir las instrucciones de envío a cada remitente y unidad de transporte antes de iniciar el traslado de la mercancía. La guía de derivación se facilitará en todos los casos, incluso si el servicio está subcontratado.

2.2.14. Régimen tributario

Perú tiene cuatro sistemas tributarios diferentes.

1. El Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) está diseñado para personas físicas o jurídicas dedicadas a operaciones de pequeñas empresas. Los ciudadanos de NRUS deben pagar un impuesto mensual determinado según la



naturaleza de su trabajo.

2. El Régimen Especial del Impuesto sobre la Renta (RER) está diseñado para personas físicas o jurídicas que se dediquen a actividades comerciales de pequeña escala.
3. El Régimen Tributario MYPE (RMT) está diseñado para micro y pequeñas empresas dedicadas a actividades comerciales. Los contribuyentes de RMT deben contribuir con el 1% de sus ingresos netos mensuales al impuesto sobre la renta.
4. El Régimen General (RG) está diseñado para empresas de todos los tamaños que se dedican a actividades comerciales. Los contribuyentes de RG deben pagar un impuesto sobre la renta del 29,5% sobre sus ganancias.

¿Cómo elegir el régimen tributario adecuado para un negocio?

Al seleccionar el sistema tributario adecuado, es fundamental tener en cuenta los siguientes elementos:

- El régimen tributario al que puede aplicarse una empresa está determinado por el tipo de actividad que desarrolla. Las actividades de comercio minorista, servicios y transporte se encuentran bajo el Régimen Tributario MYPE.
- El tamaño de la empresa también influye en la determinación de las normas fiscales a las que tiene derecho. Por ejemplo, las empresas con ingresos mensuales inferiores a 1700 UIT son elegibles para el Régimen Tributario MYPE.



- También hay que tener en cuenta como factor importante los ingresos mensuales de la empresa. Por ejemplo, las empresas con ingresos mensuales inferiores a 1700 UIT son elegibles para el Régimen Tributario MYPE.

Elegir el régimen tributario adecuado conlleva una serie de beneficios.

- Seguir el régimen fiscal adecuado garantiza que el emprendedor cumpla con sus responsabilidades fiscales y evite posibles multas o sanciones.
- Seleccionar el sistema fiscal adecuado puede suponer un ahorro de costes para la empresa, ya que se traduce en menores pagos de impuestos.
- Mejorar la reputación de la empresa: Seleccionar el sistema tributario adecuado puede mejorar la reputación de la empresa al demostrar que cumple con sus responsabilidades fiscales.

En resumen, seleccionar el sistema tributario adecuado es crucial para cumplir con las responsabilidades tributarias y evitar posibles multas.

2.2.15. Régimen MYPE tributario

Se estableció el DL N° 1269, referido al Régimen MYPE Tributario - RMT, para contribuyentes que sus ingresos netos no superen las 1700 UIT.

a) En el Régimen MYPE Tributario están orientados, este régimen se dirige a las medianas y pequeñas Empresas, como:

- Personas Naturales
- Personas Jurídicas
- Sucesiones indivisas

- Sociedades conyugales.

La condición que existe es que, el régimen no supere las 1700 UIT de ingresos en el año.

Tabla 1
Impuesto a la renta

Impuesto a la Renta Anual	
Renta Neta	Tasa
Hasta 15 UIT	10%
Más de 15 UIT	29.5%

Nota. Impuesto a la renta.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. INFORMALIDAD

La informalidad denota actividades económicas que funcionan más allá de los límites de las regulaciones y estándares gubernamentales. Esto podría involucrar trabajos que no están registrados oficialmente, negocios que no están establecidos legalmente o actividades financieras que no cumplen con las regulaciones legales y fiscales.

2.3.2. EVASIÓN TRIBUTARIA

La evasión fiscal es el acto intencional e ilegal de evitar el pago de impuestos mediante la manipulación de información financiera, la declaración insuficiente de ingresos o el uso de esquemas fiscales fraudulentos.

2.3.3. RECAUDACIÓN

El proceso de recaudación implica que el gobierno obtenga fondos,



principalmente a través del sistema tributario. La recaudación de impuestos es crucial para financiar las actividades gubernamentales y proporcionar servicios públicos.

2.3.4. CONCIERNCIA TRIBUTARIA

La comprensión y aceptación de la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la población determina la conciencia tributaria. Tener un alto nivel de conciencia tributaria significa que los contribuyentes comprenden la importancia de pagar impuestos para respaldar los servicios públicos y las operaciones gubernamentales.



CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método, tipo o alcance de la investigación

La metodología utilizada en la ejecución del estudio.

3.1.1. Método

La investigación utilizó el método científico como metodología. Además, las técnicas particulares empleadas incluyeron el método analítico-sintético, donde el enfoque analítico implica descomponer un todo en sus componentes para examinar las causas subyacentes. Además, no es experimental ya que las variables del estudio no se controlaron ni alteraron directamente. (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014).

3.1.2. Tipo o alcance.

La investigación empleó el método científico como metodología. Además, las técnicas particulares empleadas incluyeron el método analítico-sintético, en el que el enfoque analítico implica descomponer un todo en sus componentes para examinar las causas subyacentes. Además, no fue experimental ya que las

variables del estudio no se controlaron directamente.

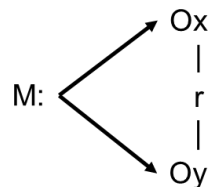
3.1.3. Nivel de investigación.

El estudio se categoriza como aplicado y correlacional, centrándose en el análisis de la relación entre las dos variables. En un sentido práctico, esto nos permitió examinar una situación particular y señalar sus vulnerabilidades en términos de prácticas fiscales informales en el mercado de Vilcapaza en Azángaro.

3.2. Diseño de la investigación

Esta investigación actual utilizó un diseño correlacional transversal no experimental para investigar la conexión entre informalidad y evasión fiscal en el mercado de Vilcapaza de Azángaro.

Dónde: M es la muestra



Ox : Es la observación de la variable Informalidad;

Oy : Es la observación de la variable evasión tributaria; y

r : Es el coeficiente de correlación.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población.

Se refiere al número colectivo de personas o partes que comparten una característica común y pueden analizarse, aunque estudiarlas de manera integral puede no siempre ser factible. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).



Para la presente investigación se consideró como población a la totalidad de comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Azángaro, los cuales totalizan 1500.

3.3.2. Muestra.

Según, Sánchez et al., (2002) "Una muestra es un grupo más pequeño tomado de una población más grande con el propósito de estudiar las propiedades o características de la población". Es esencial que la muestra represente con precisión a la población, y esta será una consideración importante a medida que continuemos nuestra investigación. Este estudio utilizó una muestra de 169 comerciantes, determinada mediante métodos de muestreo probabilístico de población finita.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El método utilizado para recopilar datos, conocido como encuesta, empleó un proceso estandarizado para recopilar y analizar una variedad de puntos de datos de una muestra de individuos que representa una población específica o un grupo más general.

La herramienta a emplear es un cuestionario diseñado para recolectar datos a través de una serie de preguntas relacionadas con las variables a medir de acuerdo con el problema de investigación. (Kerlinger, 2002). Según Sánchez y Reyes (2002), la validez es la capacidad de un instrumento para medir con precisión el comportamiento, capacidad, eficiencia o características que se pretende medir. En otras palabras, la validez representa la eficacia del instrumento para lograr los resultados previstos. Esta investigación validó el instrumento a través de la



evaluación de tres expertos.

3.5. Técnicas de análisis de datos

Inicialmente, los datos se tabularon utilizando el software estadístico SPSS V23 para obtener resultados descriptivos en tablas y gráficos, seguidos de resultados inferenciales mediante pruebas de hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Objetivo general:

Determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria.

Tabla 2

Nivel de informalidad y evasión tributaria

NIVEL	INFORMALIDAD		EVASIÓN TRIBUTARIA	
	fi	%	fi	%
Alto	124	73	157	93
Medio	42	25	11	7
Bajo	3	2	1	1
Total	169	100	169	100

Nota. Relación V1 y V2

DECISIÓN:

En la tabla 2, ilustra los niveles de las variables de informalidad y evasión fiscal, indicando que un porcentaje significativo de encuestados se encuentra en un nivel alto en ambas categorías. El 73% de los encuestados se encuentra en un alto



nivel de informalidad, lo que demuestra una presencia sustancial de empleo informal en el sector productivo. Además, el 93% de los participantes en la encuesta tienen un alto nivel de evasión fiscal, lo que sugiere una disminución en la recaudación de impuestos y una supervisión insuficiente por parte de las autoridades tributarias. Por el contrario, un mínimo de 2% de los encuestados exhibe un nivel bajo de informalidad, mientras que sólo un 1% se encuentra en un nivel inferior. La informalidad entre los comerciantes de los mercados de alimentos de la ciudad de Azángaro está asociada con la evasión fiscal, como se desprende de los hallazgos del estudio.

Objetivo específico N°1

Explicar la relación entre el sector productivo informal y la evasión tributaria.

Tabla 3

Nivel del sector productivo informal y evasión tributaria

NIVEL	SECTOR PRODUCTIVO		EVASIÓN TRIBUTARIA	
	INFORMAL		fi	%
	fi	%		
Alto	106	63	157	93
Medio	54	32	11	7
Bajo	9	5	1	1
Total	169	100	169	100

Nota. Relación V1 y V2

DECISIÓN: Según la tabla 3, son evidentes altos niveles de productividad informal y evasión fiscal. El 63% de los encuestados opera de manera informal en el sector

productivo, lo que indica regulaciones complejas, falta de registro de empresas y desconfianza generalizada. Además, el 93% de los participantes en la encuesta participan en altos niveles de evasión fiscal, lo que sugiere una recaudación tributaria reducida y una supervisión insuficiente por parte de las autoridades tributarias. Por el contrario, apenas el 5% de los encuestados presenta un bajo grado de informalidad. Sólo el 1% del sector productivo tiene bajos niveles de evasión fiscal, lo que indica que la informalidad de este sector puede estar relacionada con la evasión fiscal entre los comerciantes del mercado de alimentos de la ciudad de Azángaro.

Objetivo específico N°2

Analizar como el empleo informal se relaciona con la evasión tributaria.

Tabla 4

Nivel del empleo informal y evasión tributaria

NIVEL	EMPLEO INFORMAL		EVASIÓN TRIBUTARIA	
	fi	%	fi	%
Alto	124	74	157	93
Medio	41	24	11	7
Bajo	4	2	1	1
Total	169	100	169	100

Nota. Relación V1 y V2

DECISIÓN: En la tabla 4, muestra los niveles de empleo informal y evasión fiscal, revelando que un porcentaje sustancial de encuestados se encuentra en niveles altos para ambos. Específicamente, el 74% de los trabajadores tiene un alto nivel de empleo informal, carece de beneficios sociales y salarios adecuados, mientras



que el 93% tiene un alto nivel de evasión fiscal, lo que lleva a una menor recaudación de impuestos y una supervisión insuficiente por parte de las autoridades tributarias. Alternativamente, sólo el 2% de los encuestados participan en empleos informales de bajo nivel, y sólo el 1% participan en niveles bajos de evasión fiscal. Esto sugiere una conexión entre el empleo informal y la evasión fiscal entre los comerciantes del mercado de alimentos de la ciudad de Azángaro.

4.2. Análisis inferencial de las variables

4.2.1. Prueba de hipótesis

Hipótesis general

H₁. La informalidad se relaciona positivamente con la evasión tributaria

H₀. La informalidad no se relaciona negativamente con la evasión tributaria

Tabla 5

Relación entre informalidad y evasión tributaria

Correlaciones			
		INFORMAL_	EVA_TRIB
INFORMALIDAD	Correlación de Pearson	1	,199
	Sig. (bilateral)		,010
	N	169	169
EVASIÓN_TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	,199	1
	Sig. (bilateral)	,010	
	N	169	169

Nota. *. La correlación es significativa.

INTERPRETACIÓN

Los datos de la tabla 5, muestran un valor de p de 0.010, que es menor que 0.05

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo que

indica una relación entre informalidad y evasión fiscal. En el mercado de alimentos de la ciudad de Azángaro, el coeficiente de correlación conocido como Rho de Spearman es de 0.199, lo que indica una correlación positiva mínima. Esto significa que a medida que aumenta la informalidad y el empleo informal en el sector, también aumenta la evasión fiscal, pero sólo a un nivel del 19,9%.

Hipótesis específica N°1

H₁: El sector productivo informal se relaciona con la evasión tributaria.

H₀: El Sector productivo informal no se relaciona con la evasión tributaria.

Tabla 6

Relación sector productivo informal y evasión tributaria

Correlaciones			
		SECT_PROD_INF	EVA_TRIB
SECTOR_PROD	Correlación de Pearson	1	,262
	Sig. (bilateral)		,001
	N	169	169
EVASIÓN_TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	,262	1
	Sig. (bilateral)	,010	
	N	169	169

Nota. Correlación significativa

INTERPRETACIÓN.

Como se muestra en la tabla 6, la significancia bilateral es 0.001, que es menor que 0.05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo que significa que el sector productivo informal está relacionado con la evasión fiscal. La evasión fiscal también está aumentando, aunque al mismo nivel del 26,2

por ciento.

Hipótesis específica N°2

H₁: El empleo informal se relaciona con la evasión tributaria

H₀: El empleo informal no se relaciona con la evasión tributaria

Tabla 7

Relación entre empleo informal y evasión tributaria

Correlaciones			
		EMPLEO_INFOR	EVA_TRIB
EMPLEO_INFORMAL	Correlación de Pearson	1	,062
	Sig. (bilateral)		,427
	N	169	169
EVASIÓN_TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	,061	1
	Sig. (bilateral)	,427	
	N	169	169

Nota. Correlación significativa

INTERPRETACIÓN:

Como se muestra en la tabla 7, la significancia bilateral es 0,427, que es superior a 0,05. Por lo tanto, la hipótesis nula no se rechaza, lo que indica que la hipótesis alternativa tampoco se acepta. Esto sugiere que el empleo informal no está asociado con la evasión fiscal entre los comerciantes del mercado de alimentos de la ciudad de Azángaro. Además, el coeficiente de correlación Rho de Spearman es 0,061, lo que indica una correlación muy débil. Esto significa que un aumento del empleo informal en Azángaro, con trabajadores desamparados donde se les halla sin protección y con salarios inadecuados e discriminatorios que lo denigran, no



impacta la evasión fiscal.

4.3. DISCUSIÓN

En esta sección del estudio analizamos las similitudes y diferencias entre nuestros hallazgos y los de investigaciones anteriores, ya sean a nivel nacional o internacional. Consideramos cómo los resultados se alinean o divergen en función de las variables y dimensiones que se estudian.

La principal hipótesis de la investigación fue respaldada por los hallazgos, mostrando una fuerte correlación entre informalidad y evasión fiscal entre comerciantes del mercado de alimentos en Azángaro 2023. La correlación Rho de Spearman obtenida de 0.199, la cual fue estadísticamente significativa en un nivel de 0.010, llevó al rechazo de la hipótesis nula y a la aceptación de la hipótesis alternativa. Esto indica una correlación positiva muy baja entre informalidad y evasión fiscal. Este resultado sugiere que, si bien puede no haber una correlación significativa, todavía existe una conexión que contribuye a la informalidad dentro del sector productivo. Esto se relaciona con los desafíos que enfrentan las empresas que intentan formalizar sus operaciones y el tema de la informalidad laboral, que es un problema importante en nuestro país. Muchas personas que trabajan en empresas quedan fuera del marco legal, privándolas de los beneficios a los que tienen derecho y contribuyendo a un aumento de la evasión fiscal. Alternativamente, los hallazgos del estudio están vinculados a la investigación de Castro (2018) sobre la informalidad y su influencia en la evasión fiscal dentro del comercio de comestibles en Moyobamba-2018. Determinó que la naturaleza informal de los negocios contribuye en gran medida a que los comerciantes evadan impuestos, ya que casi el 53% de ellos operan de manera informal y evitan el pago de impuestos. Los comerciantes piensan que formalizar sus negocios afectará



negativamente sus ganancias debido a los altos impuestos y multas, y creen que mantenerse informal es más ventajoso. Sin embargo, no reconocen los beneficios potenciales de la formalización, como mayores oportunidades de ventas y un mejor acceso al financiamiento de los bancos comerciales, que superan con creces los beneficios del financiamiento informal. Estos hallazgos son consistentes con la investigación. Alternativamente, los hallazgos del estudio también están conectados con la investigación de Chota (2021) sobre la correlación entre informalidad y evasión fiscal entre comerciantes en un mercado de Tarapoto.

Se determinó que existe una correlación estadística significativa entre las variables de informalidad y evasión fiscal. Además, al observar el nivel de correlación indicado por Rho de Spearman, se encontró un valor de 0,981, lo que indica una fuerte correlación positiva. El valor p de 0.000 indica la necesidad de medidas correctivas para abordar el alto nivel de informalidad y reducir la evasión fiscal, los cuales impactan la recaudación de ingresos del estado. Por tanto, los resultados de la investigación demuestran una similitud. Los resultados de la investigación muestran un parecido significativo con un estudio de Olazo y Campos (2018) que examinó la prevalencia de la informalidad y la evasión fiscal en el comercio de ropa y calzado y su impacto en la recaudación de impuestos en el distrito de Chaupimarca en 2017. La investigación utilizó un análisis cuantitativo, enfoque con metodología aplicada, retrospectivo y transversal, centrándose en datos de 2017. La investigación encontró que la cultura tributaria tiene un gran impacto en la recaudación de impuestos de los comerciantes de la central de abastos. También reveló que casi la totalidad de los comerciantes optan por dedicarse al comercio informal debido a diversos factores que afectan negativamente sus ventas, como la competencia desleal y los vendedores



ambulantes. Además, la mayoría de las personas eligen trabajar en el sector informal debido a la limitada disponibilidad de empleos formales y la creencia de que la formalización resultaría en altos pagos de impuestos y tasas. Por el contrario, los hallazgos de la investigación se vinculan con la investigación realizada por Baldeón (2021) en su estudio sobre informalidad y evasión fiscal entre comerciantes del mercado modelo Caja de Agua San Juan de Lurigancho 2020. Su objetivo fue establecer la conexión entre la informalidad de los comerciantes y la evasión fiscal utilizando una metodología descriptiva correlacional. El estudio encontró una correlación significativa entre la informalidad y la evasión fiscal, y un mayor nivel de informalidad conduce a una mayor evasión fiscal. Además, la falta de cultura tributaria contribuye al incumplimiento de las obligaciones y regulaciones tributarias. Alrededor del 80% de los comerciantes del mercado operan de manera informal, sin RUC y carecen de conocimiento sobre cómo obtenerlo, lo que genera un aumento de la evasión fiscal.

Los hallazgos indican que la falta de formalidad en el sector productivo se debe principalmente a regulaciones que no promueven la formalización, una falta de información que desalienta el establecimiento de empresas, empresas y empresarios no registrados y una creciente desconfianza en las autoridades que conduce a una mayor evasión fiscal. Alternativamente, los hallazgos del estudio están vinculados a los resultados de la investigación de López (2021) sobre Informalidad y desarrollo económico local en Azángaro, Puno 2023. El estudio de López utilizó un enfoque cuantitativo, un instrumento de cuestionario y métodos correlacionales descriptivos. El estudio determinó que existe un vínculo significativo entre la informalidad y el crecimiento económico local en el distrito de Azángaro en 2021. La informalidad tiene un impacto sustancial en el desarrollo económico,



representando el 59%. Además, el sector comercial carece de conocimiento sobre los procedimientos para formalizar y establecer empresas (61%) y los beneficios que conlleva, lo que lleva a una continua informalidad y evasión fiscal. Además, existe una importante falta de confianza en el gobierno local, que, según argumentan, no contribuye al bienestar de la población. Cuanto más informal es el entorno, más negativo es el efecto que tiene sobre el crecimiento de la economía local.

Por el contrario, los hallazgos del estudio están relacionados con la investigación realizada por Lozano (2018) sobre la evaluación de la informalidad en las zonas urbanas en Colombia de 2008 a 2016. El objetivo de Lozano fue analizar la informalidad en las zonas urbanas a partir de la dinámica económica observada en estudios de caso. La investigación utilizó como metodología el análisis documental y el estudio correlacional explicativo. Las principales conclusiones indicaron que el trabajo informal no es muy productivo, eficiente ni de alta calidad. Esto sugiere que las empresas deberían considerar el análisis costo-beneficio y no centrarse únicamente en reducir los gastos de personal. Además, se encontró que la informalidad es resultado del desempleo y la falta de oportunidades laborales que cubran las necesidades de las personas. Como resultado, las personas se ven obligadas a aceptar trabajos informales con bajos ingresos y beneficios mínimos debido a las altas tasas de desempleo en muchas ciudades colombianas. Además, las políticas y regulaciones actuales permiten que las empresas sigan siendo informales.

En relación con la Hipótesis dos, la correlación Rho de Spearman indicó una significación bilateral de 0,427, que supera el umbral de 0,05. Como resultado, la



hipótesis nula no se descarta en este nivel de correlación Rho de Spearman.

Los hallazgos del estudio contradicen la realidad hasta cierto punto, pero esto puede deberse a la falta de precisión de los encuestados. Se sugiere que el trabajo informal no está necesariamente vinculado a la evasión fiscal, ya que la falta de empleo formal es un factor importante que contribuye a la informalidad en nuestro país. Además, las leyes laborales inadecuadas también pueden ser un factor que contribuya a la prevalencia del trabajo informal en nuestro país. Los hallazgos del estudio muestran variaciones respecto a la investigación realizada por Cristóbal y Bernachea, (2018) en sus tesis sobre el empleo informal y su impacto en el producto interno bruto del Perú en el período 2010-2017. El estudio utilizó un enfoque de método mixto, que incluye métodos cuantitativos y cualitativos, y puede clasificarse como estudio aplicado, práctico o empírico. Además, implicó análisis documental e investigación de campo no experimental a nivel explicativo correlacional descriptivo, y se realizó de manera longitudinal. El estudio sugiere que aumentar la productividad y la competitividad es esencial para crear más empleos y disminuir el trabajo informal. El empleo informal prospera porque no se hacen cumplir las leyes laborales y también debido a una supervisión insuficiente por parte de la autoridad tributaria y a la corrupción entre los funcionarios. Gobiernos a nivel central, regional y local, hallazgos que no están relacionados con la investigación.

Alternativamente, el estudio también está vinculado a los hallazgos de una investigación realizada por Pérez (2020) sobre la transición de la economía informal a la formal en América Latina. Pérez utilizó un enfoque exploratorio cualitativo y realizó una revisión de la literatura en su estudio. La investigación muestra que el desempleo y la falta de oportunidades laborales formales son los principales



impulsores de la informalidad en América Latina. Como resultado, la informalidad se convierte en un medio para escapar de la pobreza y las oportunidades limitadas, pero también contribuye a una mayor pobreza y exclusión social.



CONCLUSIONES

PRIMERA: En línea con el objetivo general, se encontró que existe una relación entre la variable de la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de Azángaro. La informalidad del sector productivo, las empresas no registradas y el empleo informal conducen al incumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto da como resultado que muchas empresas evadan pagos de impuestos y carezcan de una comprensión adecuada de los beneficios de la formalización.

SEGUNDA: El estudio encontró una relación entre el sector productivo y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de Azángaro. La falta de formalidad en el sector productivo, incluidas las empresas no constituidas en sociedad y no registradas, genera falta de confianza e incumplimiento de las obligaciones tributarias. Muchas de estas empresas evaden impuestos conscientemente y no comprenden bien los beneficios de la formalización, lo que impacta negativamente en su economía.

TERCERA: En el estudio, se encontró que existe una mínima correlación entre el empleo informal y la evasión fiscal entre los comerciantes del mercado de Azángaro. Sin embargo, la presencia de empleo informal, incluidos trabajadores sin beneficios adecuados y salarios por debajo del estándar, sugiere que la evasión fiscal no se ve significativamente afectada.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere que la oficina de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Azángaro, ayuden a las empresas a comprender por qué es importante pagar impuestos. También deben enseñarles sobre los beneficios de ser una empresa a través de talleres y folletos. Ser formal puede ayudarte a tener más oportunidades y creer en ti mismo. Puede llevar a que más empresas sigan las reglas y paguen impuestos, lo que mejorará la vida para todos.

SEGUNDA: Se recomienda que los comerciantes de los mercados se adhieran proactivamente a las prácticas comerciales formales, reconozcan la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, consideren formar asociaciones y mejoren su capacidad para administrar los gastos de la empresa. Al trabajar con organizaciones capaces, los empresarios pueden comprender que cumplir con las obligaciones tributarias es beneficioso tanto para la sociedad como para las empresas y, en última instancia, reduce las barreras financieras que a menudo impiden la formalización.

TERCERA: Se recomienda a los comerciantes velar por el cumplimiento de las normas relativas al pago y las condiciones laborales de sus empleados. Esto brindará a sus empleados una sensación de seguridad y confianza en su lugar de trabajo, así como una compensación justa. En última instancia, esto conducirá a una mayor eficiencia y compromiso por parte de los empleados, beneficiando el éxito general de la empresa.



REFERENCIAS

- Aguilar, A. (2013). Neuro tributos: La cultura tributaria. Venezuela: Editorial Daena.
- Bakija, J. M., & Slemrod, J. (2004). Do the rich flee from high state taxes? Rev. Trubute.
- Baldarrago, W. (2014). Los desafíos que obstaculizan el crecimiento del sistema tributario del Perú y su desarrollo. Lima.
- Bird, R. M., & Zolt, E. M. (2004). Redistribution via taxation. UCLA L. Rev., 52, 1627.
- Cruza, P. (2014). La cultura tributaria puede utilizarse para ayudar a formalizar puestos de venta. Rev. Población y Desarrollo, vol.24, 93 - 98.
- Estaba, E. (2017). La gestión de la recaudación y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital José Leonardo Ortiz. <http://repositorio.uss.edu.pe/>
- Fernand G., & Pastás Gutiérrez, R. (2022). Corrupción y crecimiento económico en América Latina y El Caribe. Rev. Economic del Caribe, (29), 32-49.
- Henry, J. S. (2012). The price of offshore revisited. Tax Justice Network, 22, 57-168.
- Hernández, Fernández, & Baptista, C. (2018). Investigación Cuantitativa. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de Investigación*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill
- Iacobelli, P. (2023). La OIT y el proyecto migratorio japonés a Bolivia en la década de 1950. Si Somos Americanos, 23.
- James, C. (2004). Global status of commercialized biotech/GM crops: 2004. ISAAA briefs, 32, 1-12.
- Loayza, A. (2013). 7 pasos para una tesis. Lima: Editorial Macro. Velásquez, P.
- Lynch, D. (2020). Procedimiento de Fiscalización Tributaria.



- <https://derecho.usmp.edu.pe/> Onofre, R.
- Otárola, Apolinar & Parra (2020). Recaudación del impuesto predial de la Municipalidad. <http://repositorio.uss.edu.pe/>
- Raudales & Alvarenga, R. (2017). La relación entre cultura tributaria y recaudación del impuesto. UVC. <https://repositorio.ucv.edu.pe/>
- Rosa, C. (2015). Estrategias para la promoción del cumplimiento voluntario. Guatemala: Rev. CIAT.
- Ruesga, P, & Delgado G. (2020). Tijuana recauda 50% de meta 2019 en predial. <https://www.eleconomista.com.mx/>
- Saldaña, O. T., & Camacho, W. M. C. (2022). Causas y consecuencias de la evasión fiscal Chota, Cajamarca, Perú. Rev. Nor@ndina, 5(2), 243-248.
- Sánchez & Chafloque, K. (2019). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos. Rev. Dom. Cien, vol 3, 3-23. <https://repositorio.ucv.edu.pe/>
- Sánchez, C. (2002). Técnicas de la investigación. Editorial NEXUZ.
- Servicio de Administración Tributaria. (2018). Información de impuesto predial y arbitrios. <https://www.sat.gob.pe/botones/Informacion>
- Sofía, A. (2010). Neuro tributos: La cultura tributaria. Venezuela: Editorial Daena. SUNAT. Libro de consulta. <https://www.academia.edu/>
- Tanzi, V. (2000). El papel del Estado y la calidad del sector público.



ANEXOS



Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZANGARO – PUNO, 2023

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Problema General: ¿De qué manera se relaciona la informalidad con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de Azángaro, 2023?</p> <p>Problemas Específicos: ¿De qué manera se relaciona el Sector productivo informal con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023?</p> <p>¿Cómo se relaciona el empleo informal con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023.</p> <p>Objetivos Específicos: Determinar si se relaciona el Sector productivo informal con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023.</p> <p>Determinar si el empleo informal se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023.</p>	<p>Hipótesis General: La informalidad se relaciona de forma directa con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Azángaro, 2023.</p> <p>Hipótesis Específicas: H1: El Sector productivo informal se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023. H2: El empleo informal se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Azángaro, 2023.</p>	<p>Variables: La informalidad</p> <p>Evasión tributaria</p>	<p>Tipo de Investigación: Es de tipo aplicada</p> <p>Nivel de Investigación: El nivel de investigación es correlacional</p> <p>Enfoque: Mixto</p> <p>Método General: El método científico Analítico.</p> <p>Diseño: Diseño experimental transversal</p>	<p>Población: Comerciantes del Mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Azángaro; los cuales son 1500.</p> <p>Muestra: En esta investigación se trabajará con una muestra de 200 comerciantes.</p>	<p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario tipo escala del Likert</p>



ANEXO N°2: Instrumento aplicado a comerciantes

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS: RELACIÓN ENTRE LA INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DEL MERCADO PEDRO VILCAPAZA DE AZANGARO – PUNO, 2022.

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario es con fines netamente académicos; le presentamos varias proposiciones, y le solicitamos que exprese su opinión personal considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas, marcando con un aspa (X) la que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente criterio. **Las respuestas serán confidenciales y se mantendrá discreción.**

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	INFORMALIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO	N	CN	AV	CS	S
1	¿Cree usted que los procedimientos para formalizar un negocio son complicados?					
2	¿Cree usted que crear una empresa es complicado y costoso, al punto de afectar sus ganancias?					
3	¿Considera usted que inscribir su negocio a la SUNAT afectaría sus ganancias porque los impuestos son altos?					
4	¿Considera usted que los impuestos recaudados por el Gobierno son usados correctamente para el beneficio de la población?					
5	INFORMALIDAD DE EMPLEO					
6	¿Cree usted que la cantidad de empleos formales que existen en Azángaro son suficientes para todos?					
7	¿Considera usted que las personas que tienen un empleo informal cuentan con seguro de salud, pensión, indemnización en caso de accidentes o enfermedad, etc.?					
8	¿Considera usted que las autoridades realizan inspecciones en el mercado donde labora, para verificar que los trabajadores sean pagados de acuerdo a lo que determina la ley?					
9	¿Cree usted que las normas laborales son muy rígidas (o cuadrículadas) respecto a la contratación de trabajadores, que no se adaptan a la realidad de sus negocios?					



VARIABLE: EVASIÓN TRIBUTARIA

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	VARIABLE: EVASIÓN TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	N	CN	AV	CS	S
1	¿Considera usted que los procedimientos para el pago de impuestos son complicados y complejos?					
2	¿Cree usted que todos los comerciantes que pagan impuestos a la SUNAT tienen iguales beneficios?					
3	¿Considera usted que entregar comprobantes de pago a sus clientes (boletas o facturas), es algo positivo que beneficia a toda la ciudad?					
4	¿Considera usted que no declarar algunos impuestos a la SUNAT, es bueno porque beneficia las ganancias de su negocio?					
5	FISCALIZACIÓN					
6	¿Cree usted que los procedimientos que utiliza la municipalidad de Azángaro y la SUNAT son los más adecuados?					
7	¿Considera usted que las autoridades brindan incentivos tributarios a los comerciantes para motivarlos a pagar todos sus impuestos?					
8	¿Cree usted que la municipalidad de Azángaro y la SUNAT realizan inspecciones frecuentes (continuas) y drásticas (imposición de papeletas), en el mercado de abastos donde labora?					
9	¿Considera usted que las autoridades supervisan y controlan las inspecciones que realizan los trabajadores de la municipalidad de Azángaro y la SUNAT para que todos cumplan con pagar sus impuestos?					
10	¿Cuenta usted con el sistema para emitir comprobantes de pago electrónico?					
11	¿Cuenta usted con los medios tecnológicos para implementar la emisión de comprobantes electrónicos?					
12	¿Sabe usted el manejo para emitir comprobantes electrónicos?					
13	¿Conoce usted el manejo de tecnologías de la información?					



Anexo N°3: Validación de instrumentos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO: RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTE DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023

PRESENTADO POR: EDGAR CRISTHIAN ANGEL BEJAR QUISPE

I. REFERENCIAS

EXPERTO : YONY HUSCANI SUCCASA
PROFESIÓN : ECONOMISTA
CARGO ACTUAL : DOCENTE
GRADO ACADÉMICO : DOCTOR EN ECONOMIA

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFINIENTE	REGULAR	BUNEN	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables.	1	2	3	4	5
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes	1	2	3	4	5
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación	1	2	3	4	5
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.	1	2	3	4	5
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Nota. Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Daniel; Zevallos Gudelia y Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, C=Total/50= 50

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

IV. RESOLUCIÓN

Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)

Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Sello y firma del experto
DNI N° 40673820



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO: RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTE DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO – PUNO, 2023

PRESENTADO POR: EDGAR CRISTHIAN ANGEL BEJAR QUISPE

NOMBRE DEL EXPERTO: Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	CUMPLE	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	CUMPLE	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	CUMPLE	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	CUMPLE	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	CUMPLE	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	CUMPLE	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	CUMPLE	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	CUMPLE	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	CUMPLE	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	CUMPLE	

III. OBSERVACIONES GENERALES

NINGUNA POR CONSIDERAR

FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

Mgtr. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

GRADO ACADÉMICO: DOCTOR

DNI: 01233951

FIRMA Y POST FIRMA DEL EXPERTO



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 27-05-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: EDGAR CRISTHIAN ANGEL BEJAR QUISPE

Dirección: JR. CUSCO N° 350

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70808318

Teléfono: 935 841 464 email: crisforse@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: DR. JESUS MAMANI MAMANI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: RELACIÓN ENTRE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTE DEL MERCADO VILCAPAZA DE AZÁNGARO - PUNO, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Evasión tributaria, informalidad, pago de impuestos

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15


Firma de Autor



huella digital

Fecha